**ANEXO I**

**BASES REGULADORAS DEL TORNEO ESCOLAR DE DEBATE EN INGLÉS DE LA COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA 2024-25**

**PRIMERA. - Objeto y destinatarios.**

1. Esta resolución tiene como objeto convocar el Torneo Escolar de Debate en Inglés de la Comunidad Foral de Navarra 2024-25, destinado a fomentar y mejorar el análisis de la información, la capacidad argumentativa, la expresión oral y el trabajo en equipo del alumnado de los centros educativos de la Comunidad Foral de Navarra.

2. Podrán participar los centros públicos y concertados en las siguientes categorías:

- Categoría A: alumnado de 5º y 6º de Educación Primaria.

- Categoría B: alumnado de 1º y 2º de Educación Secundaria Obligatoria.

- Categoría C: alumnado de 3º y 4º de Educación Secundaria Obligatoria.

En cada categoría podrán participar un máximo de 8 equipos según lo establecido en la base Cuarta.

**SEGUNDA. Requisitos.**

Para poder participar, los centros deberán cumplir los siguientes requisitos:

a) Constitución de un equipo de debate para cada categoría en la que desee participar, formado por alumnado del mismo. Cada equipo estará formado por un mínimo de cuatro integrantes y un máximo de cinco. Si fuera necesario sustituir a algún miembro del equipo de debate o al profesorado preparador, el centro lo comunicará al Negociado de Programas Lingüísticos al menos diez días antes del inicio de la primera fase del debate.

b) Designación de un/a docente preparador/a del equipo de debate, quien acompañará al equipo en el torneo y que formará parte del jurado.

c) El centro solicitante será el encargado de pedir las autorizaciones para el uso de imágenes de los participantes en el torneo y éstas permanecerán en el centro.

d) Los desplazamientos del alumnado y profesorado para asistir al torneo correrán a cargo del centro participante.

**TERCERA. Características del Torneo de Debate en Inglés.**

1. Se trata de un concurso de debate académico cuya finalidad es argumentar de manera persuasiva durante un tiempo predeterminado.
2. El Torneo de Debate en Inglés se celebrará en el Departamento de Educación los días 10, 11 y 12 de diciembre en horario de mañana, siendo el torneo de la categoría A celebrado el día 10, el de Categoría B el día 11, y el de Categoría C el 12.
3. El/la docente responsable del equipo de debate actuará como guía y proporcionará a su alumnado las herramientas y destrezas necesarias para participar en el torneo. Tendrá la opción de estar presente en los debates en los que participe su alumnado, siempre que no le corresponda ser jurado en otro debate que discurra en paralelo.

4. La postura que defenderá cada equipo, a favor o en contra, se sorteará al comienzo de cada debate. Una vez efectuado este sorteo, los equipos dispondrán de tres minutos para prepararse, tras los cuales comenzará el debate.

5. Los debates se desarrollarán de acuerdo a las siguientes pautas:

a) Exposición inicial: durante el tiempo establecido para su categoría, cada uno de los equipos expondrá la línea argumental y la desarrollará, usando para tal fin un único orador.

b) Primera refutación (Argumentación): cada equipo refutará la línea argumental del contrario, expuesta en la exposición inicial, empleando el tiempo establecido para su categoría y un único orador para ello.

c) Segunda refutación (Dialéctica): cada equipo defenderá su línea de argumentación y refutará la línea de actuación del contrario, expuesta en la primera refutación, empleando el tiempo y los turnos establecidos para su categoría y un único orador para ellos.

d) Conclusión: un único orador de cada equipo realizará un resumen persuasivo del debate, sin aportar datos o argumentos nuevos y sin que la duración sobrepase el tiempo establecido para su categoría.

6. Los argumentos han de ser completos y claros, así como constar de una afirmación acompañada de un razonamiento y de una o varias evidencias que lo sostengan.

7. Los equipos contarán con cuatro oradores y, opcionalmente, con un/a capitán/a que no tomará parte en los turnos y que manejará la documentación y la comunicación con los jurados. El/la capitán/a podrá hacer preguntas en la primera refutación.

8. Tras el primer turno de debate, el alumnado participante saldrá unos minutos y volverá a entrar para recibir valoraciones y consejos sobre su actuación en el debate por parte del jurado, con la finalidad de que puedan aprender y mejorar, adaptando las críticas constructivas recibidas a sus próximas participaciones en el torneo.

9. Las siguientes tablas recogen los cronogramas de las exposiciones para las diferentes categorías:

**Categoría A. 5º y 6º de Primaria:**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Equipo a favor**  | **Tiempo**  | **Equipo en contra** | **Tiempo** |
| Exposición inicial | 2 minutos |  |  |
|  |  | Exposición inicial | 2 minutos |
| Primera refutación(Argumentación) | 1 minuto |  |  |
|  |  | Primera refutación(Argumentación) | 1 minuto |
| Segunda refutación(Dialéctica) | 1 minuto |  |  |
|  |  | Segunda refutación(Dialéctica) | 1 minuto |
|  |  | Conclusión | 2 minutos |
| Conclusión | 2 minutos |  |  |

**Categoría B: 1º y 2º de ESO:**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Equipo a favor**  | **Tiempo**  | **Equipo en contra** | **Tiempo** |
| Exposición inicial | 2 minutos |  |  |
|  |  | Exposición inicial | 2 minutos |
| Primera refutación(Argumentación) | 2 minutos |  |  |
|  |  | Primera refutación(Argumentación) | 2 minutos |
| Segunda refutación(Dialéctica 1) | 1 minuto |  |  |
|  |  | Segunda refutación(Dialéctica 1) | 1 minuto |
| Segunda refutación(Dialéctica 2) | 1 minuto |  |  |
|  |  | Segunda refutación(Dialéctica 2) | 1 minuto |
|  |  | Conclusión | 2 minutos |
| Conclusión | 2 minutos |  |  |

**Categoría C. 3º y 4º de ESO:**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Equipo a favor** | **Tiempo** | **Equipo en contra** | **Tiempo** |
| Exposición inicial | 3 minutos |  |  |
|  |  | Exposición inicial | 3 minutos |
| Primera refutación(Argumentación) | 3 minutos |  |  |
|  |  | Primera refutación(Argumentación) | 3 minutos |
| Segunda refutación(Dialéctica 1) | 1 minuto |  |  |
|  |  | Segunda refutación(Dialéctica 1) | 1 minuto |
| Segunda refutación(Dialéctica 2) | 1 minuto |  |  |
|  |  | Segunda refutación(Dialéctica 2) | 1 minuto |
| Segunda refutación(Dialéctica 3) | 1 minuto |  |  |
|  |  | Segunda refutación(Dialéctica 3) | 1 minuto |
|  |  | Conclusión | 2 minutos |
| Conclusión | 2 minutos |  |  |

10. El torneo estará estructurado en varias fases:

1. Primera fase. Los equipos de cada categoría se enfrentarán en una primera ronda según un sorteo público donde se asignará un número a cada equipo. Los equipos 1 y 2 debatirán en una sala, los equipos 3 y 4 en otra, los 5 y 6 en otra, y los 7 y 8 en otra. A continuación, se realizará una segunda ronda organizada de tal manera que ningún equipo repita oponente. Los equipos 1 y 8 debatirán en una sala, los equipos 3 y 6 en otra, los equipos 5 y 4 en otra, y los equipos 7 y 2 en otra, teniendo así los equipos participantes dos oportunidades para debatir.

Tras estas dos rondas, se eliminarán los cuatro equipos cuya puntuación sea más baja, dejando cuatro equipos que disputarán las semifinales. En caso de empate, se clasificará para la siguiente fase el equipo que haya sido elegido ganador por mayor número de miembros del jurado. Si se mantiene el empate, se decidirá por sorteo.

b) Fase de semifinales. Los cuatro equipos clasificados se enfrentarán por sorteo en dos debates, pasando a la final los ganadores de cada uno de ellos.

c) Fase final. Habrá un único debate entre los dos finalistas, y el equipo que logre la mejor puntuación será el ganador. En caso de empate, el jurado determinará el equipo ganador según el resultado de una ronda de preguntas que efectuará a cada equipo sobre el tema a debatir.

11. Si no hubiera 8 equipos, la organización se adaptará al número de equipos existentes.

12. Las infracciones que se cometan por superar los tiempos establecidos, por falta de respeto al adversario, por el uso de información no documentada, por comunicarse verbal o gestualmente con personas diferentes al alumnado del equipo, por comunicarse verbal o gestualmente dentro del equipo de manera que distraiga al otro equipo, cualquier comportamiento destinado a distraer o incomodar a propósito, impuntualidad, ofensas u otras acciones que merecieran consideración de infracción, serán objeto de las penalizaciones que la organización determine previamente y que constarán en la rúbrica de evaluación. Dichas penalizaciones se comunicarán al término del debate.

13. Los siguientes actos pueden llevar a la expulsión de un equipo de la competición:

a) Llegar más de 15 minutos tarde al debate en el que se participa (uno o varios miembros del equipo), en cuyo caso, el otro equipo será proclamado ganador.

b) Mostrar un comportamiento inapropiado o utilizar lenguaje (verbal o gestual) ofensivo repetidamente, sin importar a quien sea dirigido.

14. En caso de haber reclamaciones sobre la puntuación o las sanciones que puedan afectar al resultado de la competición, el/la capitán/a del equipo las hará llegar por escrito a la Comisión de Selección, que dará respuesta antes de que comience el siguiente debate del equipo implicado.

15. Una vez finalizado el torneo, el profesorado responsable de cada equipo cumplimentará el formulario de valoración habilitado en la siguiente dirección:

<https://forms.gle/jDtm2mmvSkNdCM5J8>

**CUARTA. Presentación y plazos de solicitudes.**

1. Cada centro educativo que desee participar en el Torneo Escolar de Debate en Inglés deberá realizar la inscripción a través del formulario habilitado en la siguiente dirección:

<https://forms.gle/mdvo2axuVeL35GuV7>.

1. El plazo de presentación de las solicitudes de participación terminará el día 25 de octubre de 2024.
2. La Sección de Programas de Lenguas Extranjeras constituirá una comisión compuesta por los siguientes miembros para comprobar la correcta presentación de las solicitudes:

a)Presidente: El Jefe de la Sección de Programas de Lenguas Extranjeras o persona en quien delegue.

b)Vocal: La Jefa del Negociado de Programas Lingüísticos o persona en quien delegue.

c)Secretario: Una asesora del Negociado de Programas Lingüísticos.

1. La Comisión se regirá por lo establecido en el Capítulo II del Título Preliminar de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, así como por lo establecido en la Ley Foral 11/2019, de 11 de marzo, de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y del Sector Público Institucional Foral.
2. Se limitará el número de participantes a 8 equipos por categoría, 5 para la red pública y 3 para la red concertada.
3. Las plazas se adjudicarán siguiendo el orden de inscripción.
4. Si en alguna categoría no se alcanzase un número de solicitudes suficiente, dicha categoría podrá ser cancelada.
5. El listado provisional de centros admitidos se publicará en la página web [www.educación.navarra.es](http://www.educación.navarra.es), estableciéndose a partir de este momento un plazo de 10 días hábiles para presentar reclamaciones contra el mismo y, en su caso, subsanar la documentación requerida, a través de la dirección de correo electrónico idiomas@educacion.navarra.es.
6. Resueltas las posibles reclamaciones, se publicará el listado definitivo de centros de esta convocatoria en la página web [www.educación.navarra.es](http://www.educación.navarra.es).

**QUINTA. Temas del Torneo de Debate en Inglés.**

* + - 1. Los temas objeto de la presente convocatoria serán los siguientes:
* Categoría A: “School uniforms are good for students”.
* Categorías B y C: “All students should have 10 minutes of homework per main subject per day”.

2. Después de estudiar el alcance desde un punto de vista lingüístico y de contenidos, los equipos investigarán de manera organizada las dos posturas, a favor y en contra, elaborarán sus discursos, buscarán fuentes fiables para justificar sus argumentos, los estructurarán persuasivamente y considerarán las posibles réplicas o preguntas.

**SEXTA. Criterios de valoración.**

La valoración de los equipos de debate se realizará mediante una rúbrica de evaluación que se enviará a los centros participantes antes de la celebración del torneo y que tendrá en cuenta los siguientes criterios y baremo:

a) Contenido del debate (hasta 32 puntos): capacidad para rebatir los argumentos del otro equipo y defender los propios, para preguntar o responder. Calidad y claridad de la argumentación, así como variedad y contundencia de las evidencias aportadas

b) Estilo y oratoria (hasta 24 puntos): modo y manera en que se expresa el orador, entonación, dicción, uso del espacio, empleo de notas, etc.

c) El trabajo en equipo (Hasta 6 puntos): Trabajo y organización del equipo, uso de notas, ayuda entre miembros, uso correcto de preguntas por parte del equipo, uso correcto del tiempo de los turnos.

d) Infracciones (Hasta -32 puntos): Las infracciones por tiempo y conductas inapropiadas restarán puntos a las anteriores secciones, y su reiteración podrá llevar a la expulsión del equipo.

e) No se valorará el uso de la lengua inglesa en cuanto a corrección y pronunciación. Tan sólo se valorará su uso como instrumento de comunicación.

**SÉPTIMA. Jurado.**

Todos los debates serán moderados y valorados de acuerdo a la base Sexta por un jurado que será designado por la Comisión de Selección. Estará formado por el profesorado responsable de cada equipo, el cual en ningún caso juzgará a su propio equipo, y personal del Departamento de Educación. El jurado comunicará a la Comisión de Selección los resultados parciales y totales que obtengan los mencionados equipos.

**OCTAVA. Premios y certificaciones.**

1. En cada categoría se otorgarán los premios y certificaciones siguientes:

-Equipo ganador y su profesorado preparador.

-Equipo finalista y su profesorado preparador.

-Alumno/a con mejor oratoria.

2. Todos los centros recibirán un certificado por su participación en el torneo.

**NOVENA.- Aceptación de las bases .**

La participación en el Torneo Escolar de Debate en Inglés supone la aceptación de todas las bases establecidas en el mismo.